



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDIO

j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
EJECUTANTE	ALEJANDRA MARIA BAÑOL GIRALDO
EJECUTADO	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS EN LIQUIDACION S.A. "ESIMED EN LIQUIDACION S.A."
RADICADO	63001-31-05-004-2020-00185-00
DECISION	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Procede el juzgado a resolver la solicitud de mandamiento de pago solicitado por el demandante, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

ALEJANDRA MARIA BAÑOL GIRALDO, mediante escrito del 21 de marzo de 2023 (PDF.1), solicitó Librar mandamiento de pago a continuación de proceso ordinario en contra de la entidad ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS EN LIQUIDACION S.A. "ESIMED EN LIQUIDACION S.A.", por las obligaciones contraídas y los señalamientos contenidos en la sentencia proferida por el juzgado, así como por las costas ordenadas, los intereses por mora y por las costas del proceso ejecutivo, por las siguientes contingencias.

- Por concepto de auxilio de cesantías la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN PESOS (\$6.839.031).
- Por concepto de intereses sobre cesantías la suma de CIENTO VENTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$125.792).
- Por concepto de prima de servicios la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$2.108.248).
- Por concepto de compensación en dinero de vacaciones la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VENTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$3.429.590).
- Por concepto de salarios de mayo y junio de 2018 la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$8.988.054).
- Por concepto de la sanción moratoria por no consignación oportuna de cesantías la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$17.479.672).
- Por concepto de Costas liquidadas en el proceso ordinario, la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$2.320.000)
- Por el pago de los gastos y costas judiciales del proceso ejecutivo laboral.

Como medidas cautelares solicitó:

- 1) El embargo y posterior retención de los dineros depositados en las cuentas que posea la sociedad demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A., identificada con el NIT.800.215.908-8, en las siguientes entidades bancarias del BANCO BBVA S.A., BANCOLOMBIA S.A., BANCO AV VILLAS S.A., BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., BANCO DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTÁ S.A., BANCO POPULAR S.A., BANCO CORPBANCA S.A., BANCO COLPATRIA S.A., BANCO DE OCCIDENTE S.A., BANCO CAJA SOCIAL S.A., BANCO ITAU S.A., BANCO PICHINCHA S.A. y BANCO GNB SUDAMERIS S.A., ubicados en la ciudad de Armenia, Quindío.
- 2) En virtud a la prelación de embargos consagrada en el artículo 465 del C.G.P., se comunique al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia, Quindío, dentro del proceso allí radicado No. 630013103003-2018-00246-00 en contra de la común demandada ESIMED donde figuran como demandantes María Mercedes Jaramillo Suarez, Juan Diego, Luis Fernando, Santiago Jaramillo Arango, Nicolás, Gabriel Jaramillo Toro, Didier Jaramillo Gaviria, Aura Arango de Jaramillo, Victoria Eugenia Jaramillo J. y Andrés Barrios Páez, la existencia de este proceso.
- 3) El embargo de remanentes de los bienes embargados o que se llegaren a desembargar dentro de los siguientes procesos:
 - Ejecutivo radicado en con el número 110014003028202100497-00 del juzgado 28 Municipal de Bogotá D.C., en el que actúa como demandante el señor Eugenio Bernardo Legarda Rincón, en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo radicado en con el número 110014003043201900581-00 del juzgado 043 Municipal de Bogotá D.C. en el que actúa como demandante el señor Raúl Heli Corral Prado, en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100107-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor Juan Bautista Borrero Barón en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100099-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali en el que actúa como demandante la señora Tania Moreno Bastidas en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100051-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Gladys Mera Idárraga en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100024-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora María Nela López López en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100488-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que

- actúa como demandante el señor Fausto Cabezas Jiménez en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105008202100228-00 del juzgado 8º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Lina Marcela Muñoz Feijoo en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105008202100062-00 del juzgado 8º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Yovanna Jiménez Zambrano en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105012202000177-00 del juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Diana Lizeth Cárdenas Martínez en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. – ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105012202100413-00 del juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Mónica Lorena Vásquez en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Declarativo Ordinario radicado con el número 760013105013201900529-00 del juzgado 13 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor DIEGO ALEXANDER MARTINEZ en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Declarativo Ordinario radicado con el número 760014003021201900078-00 del juzgado 3º Civil Municipal Ejecución de Sentencias de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor Jaime Restrepo Restrepo en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 630013105001201900334-99 del juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante el señor David Andrés Marín Arias en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 730013105001201800434-00 del juzgado 1º Laboral del Circuito de Ibagué Tolima en el que actúa como demandante la señora Yuliana Andrea Galvis en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. – ESIMED S.A.
 - Proceso monitorio radicado con el número 630014003009202000332-00 del Juzgado 9º Civil Municipal de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante la señora Ligia Jaramillo Bernal en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. – ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 630013105001201700380-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Jorge Iván Mesa Niño en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso ordinario declarativo radicado con el número 110013103016201800421-00 del Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, D.C, en el que actúan como demandantes Ana Rosa Chona Sánchez y

- otros en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A y otros.
- Ejecutivo laboral radicado con el número 680013105005201900297-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Janeth Yadira Bautista Bautista en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201800250-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Wilman Bedoya Zúñiga en contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900002-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Luz Karime Sarmiento Urrea, en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900084-00 del Juzgado Primero 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante William Domingo Ramos Tovar en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900257-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Julio Cesar Giraldo Vigoya en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900332-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, n el que actúa como demandante Olga Cecilia Lozada Patiño en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900334-00 del Juzgado 1º Laboral del circuito de Armenia, Quindío, n el que actúa como demandante David Andrés Marín Arias en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso ejecutivo con radicado 630013105001201900334-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante David Andres Marín Arias en contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900345-00 del Juzgado 1º. Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Yamil Alberto Duque Ossman en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900359-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante German Gaviria Rincón en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900399-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante la señora Andrea Lara Rojas en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001202100022-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa

- como demandante Yamileth Andrea Reyes Parra en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002201900175-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Diana Marcela Calle Bustamante en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002201900288-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Cielo Elena Osorio Molina en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002202000153-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Deira Millan Ruiz en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002202000201-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Claudia Hincapié Cabrera en contra del Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105003201900173-00 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante David Ricardo González Perilla contra del Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105003202000057-00 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Raúl Tercero Muñoz Corena en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105004201900301-00 del Juzgado 4º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Yuliana Escárraga López contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. ESIMED S.A.
 - Proceso ejecutivo Singular con radicado 630014003006201800926-00 del Juzgado 6º Civil Municipal de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Benjamín Botero Rendón, María Argenis Botero Rendón y Julián Andrés Vanegas Cortez, contra Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Monitorio 630014003009202000332-00 del Juzgado 9º Civil Municipal de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Libia Jaramillo Bernal contra del Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo verbal con radicado 630013103003201800246-00 del Juzgado 3º Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Santiago Jaramillo Arango, Nicolás Jaramillo Toro, Luis Fernando Jaramillo Arango, Aura Arango de Jaramillo, María Mercedes Jaramillo Suarez, Victoria Eugenia Jaramillo, María Mercedes Toro Jaramillo, María Mercedes Toro Jaramillo, María Mercedes Toro Jaramillo, Didier Jaramillo Gaviria, Juan Diego Jaramillo Arango, Andrés Barrios Páez y otros, en contra de del Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo verbal con radicado 630013103003201900012-00 del Juzgado 3º Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como

demandante Juan David Cortez González, Jairo Andrés Trejos Cortes, María Magdalena Cortez González, Martha Luz Cortez González, Aura Inés Rodríguez González, Rubén Darío Cortes González, José Manuel Cortes González, Elkin de Jesús Cortes González, en contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A y Cafesalud EPS.

- Proceso Ejecutivo con radicado 630013105001201700380-99 del Juzgado 2º Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Jorge Iván Mesa Niño, contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo 630013105001201800250-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Wilman Bedoya Zúñiga contra Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 630013105001201900084-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante William Domingo Ramos Tovar Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Declarativo Ordinario con radicado 630013105001201900231-00 del Juzgado 1º Primero Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Alejandra Valencia Gordillo contra Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo Singular con radicado 170013103006201700473-00 del Juzgado 6º Civil del Circuito de Manizales, Caldas, en el que actúa como demandante Francisco Javier Millan Ocampo contra estudio e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 730013105002202100309-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Ibagué Tolima, en el que actúa como demandante Luis Fernanda y Zapata Matajudíos en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo Singular con radicado 680013103007201800385-00 del Juzgado 7º Civil del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Sociedad Higuera Escalante, contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105001201800464-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Angélica María Solano Calderón, en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105001201900370-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Ilda Patricia Díaz Guevara en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A y Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105001201900483-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Mayerly Bermúdez Santamaría, contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105002201900232-01 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Jessica Juliana Ruiz Meneses en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.

- Proceso Ejecutivo con 680013105001201900345-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Luz Bárcenas Albarracín, contra de Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A. y Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900041-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Marisol Buitrago Fuentes, contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900062-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Smith Johana Sarmiento Vargas, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900109-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Cesar Andres Torres Carrillo, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900159-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Giselle Natalia Gómez Moreno, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900245-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Marybel Hernández Rojas, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900295-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Benjamín Eduardo García Baños, contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900379-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Alexander Martínez Cadena, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900421-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Esther Gutiérrez Monroy, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A y Serviactiva CTA y/o Serviactiva S.A.S.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003202000068-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Jhon Alfredo Torres Cadena, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105004201900007-01 del Juzgado 4º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Laura Cristina Rojas Barrios, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105004201900015-01 del Juzgado 4º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Alexander Hernández, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.

- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201800404-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Jesica Paola Lozada Ortiz, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201800506-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Derly Pedraza Hernández, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900022-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Néstor Alfonso Ruiz Ruiz, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900140-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Andres Juliana Peña Strauss, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900297-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Janeth Yadira Bautista Bautista, contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900484-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Edilberto Rivera Rippe, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A y Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105006201900158-01 del Juzgado 6º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante William Leal Paredes en contra de Estudios Inversiones Médicas S.A. ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 760013105012202100426-00 del Juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que se actúa como demandante Khateryn Rengifo Giraldo contra de Estudios Inversiones Medicas S.A- ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo Singular con radicado 760014003002201800690-00 del Juzgado 2º Civil Municipal de Cali, Valle del Cauca, en el que se actúa como demandante Oscar Alfredo Mejía Álvarez contra estudios Estudios Inversiones Medicas S.A –ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 110013105007202000041-00 del Juzgado 7º Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante Ramiro Andrés Cárdenas Sánchez contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 110013105012202100144-00 del Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante Luz Marina Galindo Páez contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 110013105024201300764-00 del Juzgado 24º Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante David Andrés Badillo Dasilva, contra Estudios e Inversiones Medicas S.A –ESIMED S.A.

- Proceso Ejecutivo con radicado 110013105035202200003-00 del Juzgado 35 Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que actúa como demandante Porvenir S.A en contra Estudios e Inversiones Medicas S.A –ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo Singular con radicado 110014189036202001132-00 del Juzgado 36 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante Coopava Cooperativa De Trabajadores De Avianca Coopava, contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo Singular con radicado 110014189039202101340-00 del Juzgado 39 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá D.C, Cundinamarca, en el que se actúa como demandante José German Gil La Rotta, contra Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.

Fundamentó su demanda en la sentencia proferida en primera instancia el día 29 de febrero de 2023 (PDF.56 proceso ordinario), se ordenó:

“PRIMERO: DECLARAR la existencia de un contrato de trabajo entre la señora ALEJANDRA MARÍA BAÑOL GIRALDO en calidad de trabajador y ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED HOY EN LIQUIDACION en calidad de empleador, desde el 15 de octubre de 2016 hasta el 30 de junio de 2018.”

“SEGUNDO: CONDENAR a la demandada a pagar a favor de la demandante las siguientes sumas de dinero:”

- “Por concepto de auxilio de cesantías la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN PESOS (\$6.839.031)”.
- “Por concepto de intereses sobre cesantías la suma de CIENTO VENTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$125.792)”.
- “Por concepto de prima de servicios la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$2.108.248)”.
- “Por concepto de compensación en dinero de vacaciones la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VENTI NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS (\$3.429.590)”.
- “Por concepto de salarios de mayo y junio de 2018 la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$8.988.054).”
- “Por concepto de la sanción moratoria por no consignación oportuna de cesantías la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$17.479.672)”.

“TERCERO: CONDENAR al pago de costas procesales a la demandada a favor de la parte demandante”.

“CUARTO: FIJAR como agencias en derecho la suma de 2 salarios mínimos legales vigentes”.

No hubo apelación de la sentencia.

Mediante auto del 25 de abril de 2023 (PDF.58) se realizó y aprobó la liquidación de costas por parte del Juzgado, las cuales ascendieron a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$2.320.000.00).

Conforme lo previsto en el artículo 100 del CPTSS y los artículos 305, 306, 433 y 436 del C.G.P, aplicable estos últimos en materia laboral por remisión que realizó el artículo 145 del CPTSS, es procedente la ejecución tomando como título base de recaudo la sentencia proferida en primera instancia por el incumplimiento por parte de la entidad demandada de lo ordenado en aquella.

El artículo 424 del CGP, aplicable en materia laboral por así permitirlo el artículo 145 del CPTSS, estableció que se entiende por cantidad líquida aquella expresada en una cifra numérica precisa o que sea liquidable por operación aritmética, sin estar sujeta a deducciones indeterminadas.

En consecuencia, ante el incumplimiento por la entidad demandada ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. "ESIMED S.A." EN LIQUIDACION de lo ordenado en la sentencia proferida por el Juzgado, se libraré mandamiento de pago en su contra de acuerdo con las contingencias ordenadas en la citada sentencia de primera instancia.

La notificación de la presente providencia a la entidad demandada, se hará conforme a lo establecido en el artículo 108 del CPTSS a la dirección suministrada en el último certificado de existencia y representación legal de la demandada, a través de su agente liquidador.

Frente a las medidas cautelares solicitadas, se ordenarán de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 593 del CGP y el artículo 466 del CGP. Límitese la medida a la suma de \$62.055.580.50.

Frente a la medida cautelar solicitada en el artículo 465 del CGP, se requerirá a la parte demandante para que indique sobre que bienes de los embargados en el proceso que cursa en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia, Quindío, radicado No. 630013103003-2018-00246-00, promovido por María Mercedes Jaramillo Suarez, Juan Diego, Luis Fernando, Santiago Jaramillo Arango, Nicolás, Gabriel Jaramillo Toro, Didier Jaramillo Gaviria, Aura Arango de Jaramillo, Victoria Eugenia Jaramillo J. y Andrés Barrios Páez en contra de la común demandada ESIMED EN LIQUIDACION S.A., pretende la concurrencia o prelación de embargos. Para el efecto se le concederá el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto por estado.

Por lo anteriormente expuesto, el JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO,

RESUELVE:

PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO en contra de ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS EN LIQUIDACION S.A. "ESIMED EN LIQUIDACION S.A.", representado legalmente por su Agente Liquidador OSCAR FELIPE OSORIO GAVIRIA, o quien haga sus veces y a favor de la señora ALEJANDRA MARIA BAÑOL GIRALDO, o quien haga sus veces, por las siguientes sumas de dinero:

- Por la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y UN PESOS (\$6.839.031), por concepto de auxilio de cesantías.
- "Por la suma CIENTO VENTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$125.792), por concepto de intereses sobre cesantías.
- "Por la suma DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$2.108.248), por concepto prima de servicios la suma de".
- "Por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VENTI NUEVE MIL QUINIENOS NOVENTA PESOS (\$3.429.590), por concepto de compensación en dinero de vacaciones.
- Por la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$8.988.054), por concepto de salarios de mayo y junio de 2018.
- "Por la suma de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$17.479.672), por concepto de la sanción moratoria por no consignación oportuna de cesantías.
- Por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$2.320.000), por concepto de Costas liquidadas en el proceso ordinario.

SEGUNDO: Las costas que se generen en el presente trámite serán liquidadas en su debida oportunidad.

TERCERO: DECRETAR el embargo y retención de las sumas de dinero depositados en cuentas corrientes, de ahorro o que a cualquier otro título bancario o financiero posea la persona jurídica ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS EN LIQUIDACION S.A. "ESIMED EN LIQUIDACION S.A.", con Nit.800215908-8, en las siguientes entidades bancarias: BANCO BBVA S.A., BANCOLOMBIA S.A., BANCO AV VILLAS S.A., BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., BANCO DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTÁ S.A., BANCO POPULAR S.A., BANCO CORPBANCA S.A., BANCO COLPATRIA S.A., BANCO DE OCCIDENTE S.A., BANCO CAJA SOCIAL S.A., BANCO ITAU S.A., BANCO PICHINCHA S.A. y BANCO GNB SUDAMERIS S.A., ubicados en la ciudad de Armenia, Quindío.

Para la efectividad de la medida ofíciase al Gerente de las referidas entidades bancarias para que una vez retenidos los dineros los consigne en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado, distinguida con el número 630012032004 del Banco Agrario de Colombia. Dicha medida se limita en la suma de \$62.055.580.50. Líbrese oficio a las entidades bancarias antes mencionadas.

CUARTO: Decretar el embargo de remanentes de los bienes embargados o que se llegaren a desembargar dentro de los siguientes procesos:

- Ejecutivo radicado en con el número 110014003028202100497-00 del juzgado 28 Municipal de Bogotá D.C., en el que actúa como demandante el señor Eugenio Bernardo Legarda Rincón, en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo radicado en con el número 110014003043201900581-00 del juzgado 043 Municipal de Bogotá D.C. en el que actúa como demandante el señor Raúl Heli Corral Prado, en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100107-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor Juan Bautista Borrero Barón en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100099-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali en el que actúa como demandante la señora Tania Moreno Bastidas en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100051-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Gladys Mera Idárraga en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100024-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora María Nela López López en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105003202100488-00 del juzgado 3º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor Fausto Cabezas Jiménez en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105008202100228-00 del juzgado 8º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Lina Marcela Muñoz Feijoo en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105008202100062-00 del juzgado 8º Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Yovanna Jiménez Zambrano en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105012202000177-00 del juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante la señora Diana Lizeth Cárdenas Martínez en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. – ESIMED S.A.
- Ejecutivo laboral radicado en con el número 760013105012202100413-00 del juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que

- actúa como demandante la señora Mónica Lorena Vásquez en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
- Declarativo Ordinario radicado con el número 760013105013201900529-00 del juzgado 13 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor DIEGO ALEXANDER MARTINEZ en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Declarativo Ordinario radicado con el número 760014003021201900078-00 del juzgado 3º Civil Municipal Ejecución de Sentencias de Cali, Valle del Cauca, en el que actúa como demandante el señor Jaime Restrepo Restrepo en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 630013105001201900334-99 del juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante el señor David Andrés Marín Arias en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 730013105001201800434-00 del juzgado 1º Laboral del Circuito de Ibagué Tolima en el que actúa como demandante la señora Yuliana Andrea Galvis en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. – ESIMED S.A.
 - Proceso monitorio radicado con el número 630014003009202000332-00 del Juzgado 9º Civil Municipal de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante la señora Ligia Jaramillo Bernal en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. – ESIMED S.A.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 630013105001201700380-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Jorge Iván Mesa Niño en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso ordinario declarativo radicado con el número 110013103016201800421-00 del Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, D.C, en el que actúan como demandantes Ana Rosa Chona Sánchez y otros en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A y otros.
 - Ejecutivo laboral radicado con el número 680013105005201900297-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Janeth Yadira Bautista Bautista en contra de la común demandada Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201800250-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Wilman Bedoya Zúñiga en contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900002-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Luz Karime Sarmiento Urrea, en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900084-00 del Juzgado Primero 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante William Domingo Ramos Tovar en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.

- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900257-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Julio Cesar Giraldo Vigoya en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900332-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Olga Cecilia Lozada Patiño en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900334-00 del Juzgado 1º Laboral del circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante David Andrés Marín Arias en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. - ESIMED S.A.
- Proceso ejecutivo con radicado 630013105001201900334-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante David Andres Marín Arias en contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900345-00 del Juzgado 1º. Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Yamil Alberto Duque Ossman en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900359-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante German Gaviria Rincón en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001201900399-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante la señora Andrea Lara Rojas en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105001202100022-00 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Yamileth Andrea Reyes Parra en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002201900175-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Diana Marcela Calle Bustamante en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002201900288-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Cielo Elena Osorio Molina en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002202000153-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Deira Millan Ruiz en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105002202000201-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Claudia Hincapié Cabrera en contra del Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105003201900173-00 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa

- como demandante David Ricardo González Perilla contra del Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A
- Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105003202000057-00 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Raúl Tercero Muñoz Corena en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A
 - Proceso declarativo ordinario con radicado 630013105004201900301-00 del Juzgado 4º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Yuliana Escárraga López contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. ESIMED S.A.
 - Proceso ejecutivo Singular con radicado 630014003006201800926-00 del Juzgado 6º Civil Municipal de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Benjamín Botero Rendón, María Argenis Botero Rendón y Julián Andrés Vanegas Cortez, contra Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Monitorio 630014003009202000332-00 del Juzgado 9º Civil Municipal de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Libia Jaramillo Bernal contra del Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo verbal con radicado 630013103003201800246-00 del Juzgado 3º Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Santiago Jaramillo Arango, Nicolás Jaramillo Toro, Luis Fernando Jaramillo Arango, Aura Arango de Jaramillo, María Mercedes Jaramillo Suarez, Victoria Eugenia Jaramillo, María Mercedes Toro Jaramillo, María Mercedes Toro Jaramillo, María Mercedes Toro Jaramillo, Didier Jaramillo Gaviria, Juan Diego Jaramillo Arango, Andrés Barrios Páez y otros, en contra de del Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso declarativo verbal con radicado 630013103003201900012-00 del Juzgado 3º Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Juan David Cortez González, Jairo Andrés Trejos Cortes, María Magdalena Cortez González, Martha luz Cortez González, Aura Inés Rodríguez González, Rubén Darío cortes González, José Manuel cortes González, Elkin de Jesús Cortes González, en contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A y Cafesalud EPS.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 630013105001201700380-99 del Juzgado 2º Civil del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Jorge Iván Mesa Niño, contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo 630013105001201800250-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el que actúa como demandante Wilman Bedoya Zúñiga contra Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 630013105001201900084-99 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el actúa como demandante William Domingo Ramos Tovar Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Declarativo Ordinario con radicado 630013105001201900231-00 del Juzgado 1º Primero Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, en el

- que actúa como demandante Alejandra Valencia Gordillo contra Estudios e Inversiones Médicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo Singular con radicado 170013103006201700473-00 del Juzgado 6º Civil del Circuito de Manizales, Caldas, en el que actúa como demandante Francisco Javier Millan Ocampo contra estudio e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 730013105002202100309-00 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Ibagué Tolima, en el que actúa como demandante Luis Fernanda y Zapata Matajudíos en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A. ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo Singular con 680013103007201800385-00 del Juzgado 7º Civil del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Sociedad Higuera Escalante, contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105001201800464-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Angélica María Solano Calderón, en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105001201900370-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Ilda Patricia Díaz Guevara en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A y Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105001201900483-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Mayerly Bermúdez Santamaría, contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105002201900232-01 del Juzgado 2º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Jessica Juliana Ruiz Meneses en contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con 680013105001201900345-01 del Juzgado 1º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Luz Bárcenas Albarracín, contra de Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A. y Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900041-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Marisol Buitrago Fuentes, contra de Estudios e Inversiones Médicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900062-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Smith Johana Sarmiento Vargas, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900109-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Cesar Andres Torres Carrillo, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900159-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que

- actúa como demandante Giselle Natalia Gómez Moreno, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900245-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Marybel Hernández Rojas, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900295-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Benjamín Eduardo García Baños, contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900379-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Alexander Martínez Cadena, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003201900421-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Esther Gutiérrez Monroy, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A y Serviactiva CTA y/o Serviactiva S.A.S.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105003202000068-01 del Juzgado 3º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Jhon Alfredo Torres Cadena, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105004201900007-01 del Juzgado 4º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Laura Cristina Rojas Barrios, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105004201900015-01 del Juzgado 4º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Alexander Hernández, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201800404-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Jesica Paola Lozada Ortiz, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201800506-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Derly Pedraza Hernández, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900022-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Néstor Alfonso Ruiz Ruiz, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900140-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Andres Juliana Peña Strauss, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900297-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que

- actúa como demandante Janeth Yadira Bautista Bautista, contra de Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
- Proceso Ejecutivo con radicado 680013105005201900484-01 del Juzgado 5º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante Edilberto Rivera Rippe, contra de Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A y Serviactiva Soluciones Administrativas S.A.S
 - Proceso Ejecutivo con radicado 680013105006201900158-01 del Juzgado 6º Laboral del Circuito de Bucaramanga, Santander, en el que actúa como demandante William Leal Paredes en contra de Estudios Inversiones Médicas S.A. ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 760013105012202100426-00 del Juzgado 12 Laboral del Circuito de Cali, Valle del Cauca, en el que se actúa como demandante Khateryn Rengifo Giraldo contra de Estudios Inversiones Medicas S.A- ESIMED S.A
 - Proceso Ejecutivo Singular con radicado 760014003002201800690-00 del Juzgado 2º Civil Municipal de Cali, Valle del Cauca, en el que se actúa como demandante Oscar Alfredo Mejía Álvarez contra estudios Estudios Inversiones Medicas S.A –ESIMED S.A
 - Proceso Ejecutivo con radicado 110013105007202000041-00 del Juzgado 7º Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante Ramiro Andrés Cárdenas Sánchez contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 110013105012202100144-00 del Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante Luz Marina Galindo Páez contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 110013105024201300764-00 del Juzgado 24º Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante David Andrés Badillo Dasilva, contra Estudios e Inversiones Medicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo con radicado 110013105035202200003-00 del Juzgado 35 Laboral del Circuito de Bogotá D.C, en el que actúa como demandante Porvenir S.A en contra Estudios e Inversiones Medicas S.A –ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo Singular con radicado 110014189036202001132-00 del Juzgado 36 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá D.C, en el que se actúa como demandante Coopava Cooperativa De Trabajadores De Avianca Coopava, contra Estudios Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.
 - Proceso Ejecutivo Singular con radicado 110014189039202101340-00 del Juzgado 39 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá D.C, Cundinamarca, en el que se actúa como demandante José German Gil La Rotta, contra Estudios e Inversiones Medicas S.A – ESIMED S.A.

QUINTO: REQUERIR a la parte demandante para que indique sobre que bienes de los embargados en el proceso que cursa en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia, Quindío, radicado No. 630013103003-2018-00246-00, promovido por María Mercedes Jaramillo Suarez, Juan Diego, Luis Fernando,

Santiago Jaramillo Arango, Nicolás, Gabriel Jaramillo Toro, Didier Jaramillo Gaviria, Aura Arango de Jaramillo, Victoria Eugenia Jaramillo J. y Andrés Barrios Páez en contra de la común demandada ESIMED EN LIQUIDACION S.A., pretende la concurrencia o prelación de embargos.

Para el efecto se le concederá el término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente de la notificación de este auto por estado.

SEXTO: La notificación del presente auto con la entidad demandada, a través de su representante legal, se hará conforme a lo establecido en el artículo 306 del CGP, es decir por estado, toda vez que el escrito de demanda ejecutiva fue presentado dentro de los 30 días siguientes a la fecha de proferirse la sentencia de primera instancia.

Por lo tanto, la parte demandada dispondrá del término de CINCO (5) DÍAS para pagar (Art. 431 C.G. del P.), o en su defecto de DIEZ (10) DÍAS para proponer excepciones (Art. 442 ibídem), términos estos últimos que corren simultáneamente y a partir del día siguiente de la notificación por estado de esta providencia.

SEPTIMO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en justicia Siglo XXI y comuníquese esta determinación al correo electrónico registrado por el apoderado judicial del demandante solucionarjuridica@gmail.com. Se ordenará compartir el expediente digitalizado con la parte demandante.

NOTIFÍQUE Y CUMPLASE,

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
JUEZ

Haj.

Firmado Por:

Lourdes Isabel Suarez Pulgarin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33bb208c02ef6dcc180e1d43f760a806eabc5f016994392e879792f65192b721**

Documento generado en 30/05/2023 05:37:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>